ORDEN DE INICIO

Fecha	01 de diciembre de 2023
Área Técnica	Unidad Coordinación Área Cultural y Protocolo
Contratación Directa	118/2023
Adjudicación	Orden de Compra de Bienes y Servicios N° 98/23
Proveedor	EXAEDRO S.R.L.
Referencia	Servicio de enmarcado de cuadros (Segundo llamado)

Se suscribe el presente documento a fin de dar inicio a los servicios de enmarcado de cuadros.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia es de diez (10) meses, a partir de la Orden de Inicio con fecha 30 de noviembre de 2023, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el llamado correspondiente y en los precios consignados en la oferta presentada.

PLAZO DE ENTREGA

ÍTEM 2: El plazo total de prestación de los servicios será de 30 (treinta) días calendario, contados a partir de la fecha de esta la Orden de Inicio del Servicio (30/11/2023).

PATRICIA RODRIGUEZ
Jefe
División Gestión Administrativa - UCACP

ADOLFO ALFONSO
Director
Unidad de Coordinación Área Cultural y Protocolo

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

LILIAN OJEDA

EXAEDRO S.R.L.